



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

VISTO las Resoluciones N° s. 2794, 2795, 2796, 2801, 2802, 2804 2805, 2807, 2808 y 2809/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se proponen al Consejo Superior Universitario, designaciones de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los concursos realizados han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas en la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

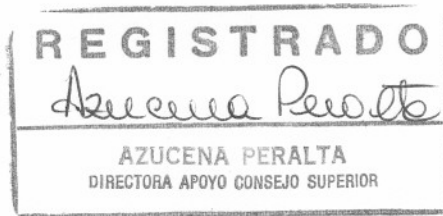
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 341/2002

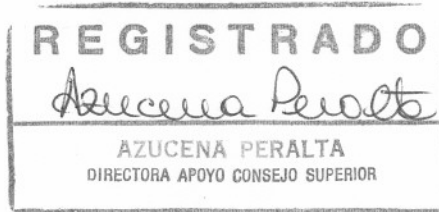
hbm
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. RECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

[Handwritten signature]
Ing. HÉCTOR RENÉ CONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 341/2002

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

KLEIBER, Jorge Raúl Procedimiento de Astilleros 1 DS
L.E. N° 4.066.362 (Ingeniería Naval)
Legajo UTN N° 13082

IGLESIAS, Alberto Manuel Fisicoquímica 1 DS
L.E. N° 4.370.951 (Ingeniería Química)
Legajo UTN N° 8310

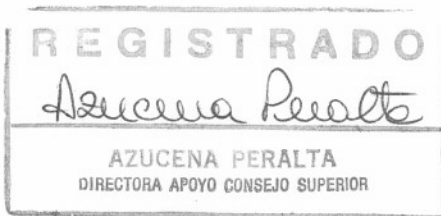
CRUBELLATI, Ricardo Oscar Química Analítica 1 DS
D.N.I. N° 10.468.150 (Ingeniería Química)
Legajo UTN N° 20306

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

BELCUORE, Horacio Tecnología de los Alimentos I 1 DS
D.N.I. N° 4.441.640 (Ingeniería Química)
Legajo UTN N° 7615



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CAMPOS, Carmen Adriana	Tecnología de los Alimentos I	1 DS
D.N.I. N° 13.078.410	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 37371		
BARCA, Ricardo Guillermo	Control Estadístico de Procesos	1 DS
D.N.I. N° 7.887.534	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 30933		
DELLA ROCCA, Patricia Andrea	Integración IV	1,5 DS
D.N.I. N° 16.895.566	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 26375		

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

SORIANO, María Rosario Margarita	Fisicoquímica	1 DS
D:N.I: N° 10.796.219	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 38185		
SZTEIN, Rodolfo	Fisicoquímica	1 DS
L.E. N° 4.525.474	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 10468		



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PEÑA, Noemí Elsa

Química Analítica

1 DS

D.N.I. N° 10.137.899

(Ingeniería Química)

Legajo UTN N° 21156

hbm